

COMUNICADO

PROCESO PRÁCTICAS PROFESIONALES N° 115-2024-ITP

Se informa al público en general que, habiendo desistido de la suscripción del convenio la ganadora del Procesos de Prácticas Profesionales **N°115-2024-ITP**, VARGAS MIRANDA JUAN JOSEPH mediante correo electrónico de fecha 24 de setiembre de 2024, de conformidad con del literal B. ELECCIÓN de las bases de la convocatoria; el cual establece que : *"...el ganador Dentro de un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales en el portal institucional de la entidad, el ganador deberá presentarse al ITP para la suscripción de su convenio, presentando la documentación requerida en el numeral 9.3.2 de la presente directiva. Si vencido el plazo adicional otorgado, el ganador no se presenta entregando la documentación requerida, pierde tal condición, la cual recaerá en el postulante que obtuvo el primer lugar de la lista de elegibles en estricto orden de mérito..."*

En merito a lo señalado, se procede a convocar al candidato accesitario **ORELLANA SAIRE AARON JOSUE**, para que suscriba el convenio en el plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación del presente comunicado.

Callao, 25 de setiembre de 2024

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS